



Boletín de prensa 211/2021

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2021.

A TRAVÉS DE FIRMA DE CONVENIO, CDHCM Y CAPITAL 21 IMPULSAN DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- **El conocimiento de los derechos a través de mensajes televisivos es fundamental en la construcción de una sociedad con mayores capacidades para defenderlos y ejercerlos.**

Con el propósito de promover una cultura en materia de derechos humanos a través de contenidos y materiales audiovisuales, así como la presentación de casos concretos que ilustren su cotidianidad y las opciones que tienen las personas para defenderlos, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y el Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México (*Capital 21*) firmaron un Convenio de Colaboración.

La Presidenta de este Organismo, Nashieli Ramírez Hernández, explicó que uno de los ejes de trabajo de la CDHCM para los próximos cuatro años es fortalecer el acercamiento con las personas que viven y transitan en la Ciudad, es decir, ponerlas en el centro de las acciones de promoción, educación y defensa de los derechos humanos.

Para ello, indicó, se definieron tres ejes de acción: Mediación, Justicia Restaurativa y Proximidad. En este punto, dijo, es en donde se inscribe este Convenio con *Capital 21* como una acción estratégica para acercarnos a las personas.

La *Ombudsperson* capitalina señaló que hacer llegar mensajes certeros en el conocimiento de los derechos, es una parte fundamental en la construcción de una sociedad con mayores capacidades para la defensa y prevención de violaciones.

Indicó que los televisores son los bienes de mayor penetración en los hogares de nuestro país; en la Ciudad de México, el 96% cuenta con al menos un televisor en casa, y son un poderoso medio de pedagogía social.

Ramírez Hernández enfatizó que es especialmente importante que ya, desde el canal tradicional de televisión y en extensiones virtuales, se hable de derechos humanos con todas sus letras y con todos los contenidos que tengan como un eje transversal esta perspectiva.

La Secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Vannesa Bohórquez López, quien atestiguó la Firma de Convenio, celebró que este acuerdo representa para las nuevas generaciones la oportunidad de tener las herramientas para conocer y entender lo que significa tener derechos.

Es una palabra que parece fácil, dijo, pero cuyo significado es complejo porque es necesario entenderla en igualdad de circunstancias, incluso en un mundo que cuestiona los derechos humanos, independientemente de preferencias e identidades.

Subrayó que para una televisión pública como *Capital 21*, que destaca por la frescura de contenidos y propuestas audiovisuales, estará consolidada con esta fusión para que los derechos estén al alcance de toda la ciudadanía.

El Director General de *Capital 21*, Alonso Millán Zepeda, sostuvo que los medios públicos son herramientas esenciales para la construcción de la paz social y la convivencia de los pueblos; bien utilizados son instrumentos privilegiados para la protección de los derechos humanos.

Hacer televisión, desde la visión de los medios públicos, apuntó, es luchar por garantizar los derechos de las personas. La Firma del Convenio con la CDHCM, afirmó, “nos compromete como entidad de la administración pública de Ciudad de México a trabajar más duro” y generar contenidos sobre la defensa y promoción de los derechos humanos; hacerla llegar al público y contribuir a una cultura que permita su pleno goce y ejercicio.

“Nos compromete y motiva a hacer mejor la televisión, educativa, entretenida y con un servicio real hacia los televidentes. Nos obliga a imaginar y crear. Trabajar y colaborar. A ser más democráticos y hacer una televisión más pública”, enfatizó.

www.cdHCM.org.mx